

# Convocatoria TERMINOS DE REFERENCIA

## **CONDUCTOR**

## Área Nororiente

Cargo: Conductor

Reporta a: Oficial de Logística

Lugar de trabajo: Ocaña Viajes: 90%

Tipo de contrato: Contrato a término Indefinido Ley Laboral Colombiana

#### **ANTECEDENTES**

Se espera que todos los empleados de NRC trabajen de acuerdo con los valores fundamentales de la organización: dedicación, innovación, inclusión y rendición de cuentas. Estos valores, creencias y actitudes deben guiar nuestras acciones y relaciones.

#### **OBJETIVO**

El propósito del cargo de Conductor es apoyar la ejecución diaria de los programas del NRC en el Nororiente colombiano en seguimiento de lo estipulado en el Manual del Conductor y en seguimiento de los lineamientos de logística; Asimismo, identificar y realizar todas las labores o gestiones de mantenimiento que requieran los vehículos para un correcto y seguro funcionamiento.

#### **ROL Y RESPONSABILIDADES**

#### Responsabilidades generales:

- 1. Conducir apropiadamente los vehículos del NRC de acuerdo con el Manual del Conductor y los lineamientos de seguridad del NRC y las normas de tránsito nacionales vigentes.
- 2. Transportar personal o carga del NRC de acuerdo con la planificación previa a los desplazamientos.
- 3. Planificar los desplazamientos asignados, teniendo en cuenta:
- Particularidades de la ruta y del destino.
- Situación de seguridad.
- Condiciones climáticas que afecten el desplazamiento antes de cada viaje.
- 4. Asegurar el mantenimiento periódico de su vehículo asignado y la reparación de daños menores en coordinación con el equipo logístico de su oficina.
- 5. Presentar reportes de revisión periódica, entregas, daños o pérdidas o cualquier otro que se le requiera en cumplimiento de su labor.
- 6. Llevar el libro de registro de trayectos y combustible para su vehículo y enviar a más tardar el 5 de cada mes el reporte al Administrador de la Flota.
- 7. Apoyar el registro de mantenimientos del vehículo de acuerdo al lineamiento del Oficial de Logística Local y el Administrador de la Flota.
- 8. Asegurar la gestión de la documentación del vehículo en coordinación con el equipo logístico de su oficina. Igualmente, alertar a su oficial de logística del vencimiento de Pólizas u otros documentos o revisiones periódicas realizando la PR para cada compra.
- 9. Ser responsable del vehículo que se le asignará dentro de la transferencia de activos a su cargo. Igualmente, evidenciar mediante los formatos del Manual de Logística, entregas, revisiones, fallas, etc., y llevar un registro de cargas de combustible y mantenimientos.

10. Actuar según las directrices de logística y seguridad del NRC en lo que tiene que ver con el manejo de situaciones como accidentes, averías o incidentes de seguridad.

## Responsabilidades específicas

- 1. Mantener en funcionamiento permanente e informar las fallas en el equipo de ICT a su cargo o en préstamo, esto es: Teléfonos Satelitales, VHF, GPS o cualquier otro en el cumplimiento de su misión.
- 2. Mantener actualizada su capacitación en las Normas de Seguridad del NRC y en las que requiera para el cumplimiento de su labor, de la misma manera, atender los requerimientos de seguridad del Staff designado por el NRC en lo que corresponde.
- 3. Acompañar a misiones del NRC en las ciudades donde se implementan proyectos de El NRC.
- 4. Coordinar y realizar las actividades logísticas en la organización de misiones y hacer los reportes de seguridad durante los viajes.
- 5. Mantener actualizado el inventario del vehículo y de las herramientas y equipos de comunicación designados.
- 6. Realizar auditorías a los vehículos y equipos de comunicaciones del NRC, cuando esto se requiera y en donde se requiera.
- 7. Realizar labores de mensajería de documentos y gestiones cuando así se requiera en su oficina.
- 8. Hacer trámites ante entidades bancarias y proveedores (consignaciones, pago de servicios, etc.), siguiendo las directrices y las políticas del NRC.
- 9. Responder por la carga y descarga de los materiales que transporta, en aras de evitar cualquier daño o deterioro de los materiales, así como de los vehículos.
- 10. Realizar los trámites necesarios para la movilización del vehículo en la frontera colombovenezolana con el permiso de la Organización o prestar colaboración en la materia.
- 11. Las demás tareas asignadas por el supervisor en el cumplimiento de los objetivos del cargo.

## Competencias

## **Competencias profesionales**

Estas son las habilidades, el conocimiento y la experiencia relevante para un desempeño eficaz:

## **Competencias generales**

- Mínimo cinco (5) años de experiencia en una responsabilidad similar en el departamento de Magdalena y/o Norte de Santander.
- Experiencia previa de trabajo en contextos complejos y volátiles.
- Resultados previos documentados en cargos de responsabilidad similar.
- Conocimientos básicos de mecánica o mantenimiento de vehículos.

# Habilidades, conocimiento y experiencia de contexto:

- Conocimiento del contexto en el departamento de Magdalena y/o Norte de Santander.
- Buen manejo del español hablado y escrito.
- Conocimientos básicos en mecánica Automotriz.

## Competencias comportamentales

- Manejar entornos inseguros.
- Planear y lograr resultados.
- Empoderar y construir confianza.
- Comunicar con impacto y respeto.

## Naturaleza Jurídica del Contrato y Requerimientos

Contrato Laboral a Término Indefinido, con pago mensual de acuerdo al escalafón de NRC Colombia (G2-1).

### Proceso Selección

Quienes estén interesados deben ingresar a la página <a href="www.nrc.org.co">www.nrc.org.co</a>, diligenciar el formato hoja de vida NRC y enviar adjunto la carta de interés al correo electrónico <a href="co.application.no@nrc.no">co.application.no@nrc.no</a> indicando en el asunto "Conductor – Ocaña" y especificando el nombre completo del postulante. Fecha límite de aplicación <a href="wiernes-university">viernes 06 de enero de 2017</a>, hasta las 6:00 p.m.

Nota Importante: Sólo serán analizadas las propuestas que cumplan con todos los requisitos solicitados y que sean enviadas en la fecha indicada.